

Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

07/09/15

En la ciudad de Maldonado, el lunes 07 del mes de setiembre , ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Luis Huelmo, Dr. Mario Scasso.

Los Concejales suplentes: Sr. Jhon Bravo, Sra. Maria Acland, Sra. Míriam Dinardi del Partido Nacional.

Sr. Sergio Casas, Sra. Flavia Toledo , Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.

A las 19:35 ingresa el Sr. Angel Perdomo del Partido Nacional.

A las 19:40 ingresa el Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:10.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Octava Sesión Ordinaria- 31 /08/15
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos de la Alcaldesa y los Concejales

- Lectura del Acta de la Comisión de Medio Ambiente , fecha 01/09/15.

La cual se archiva por secretaría de comisiones.

- Convenio de Cooperación e Intercambio Técnico, Profesional y Académico.
Asociación Civil Punta del Este.

Pendiente próxima sesión.

- Los ediles Sr. Juan Carlos Rodríguez y el Sr. Rapetti.
Desean una entrevista con el Concejo.
El asunto a tratar es el Predio Ferial del Cerro Pelado.

Se resuelve citarlos a la sesión del día 21 de setiembre.

3) Tratamientos de los Expedientes

No hubo.

4) Asuntos Entrados:

1) Nota Dirección General de Cultura, se informa que se está trabajando en la confección de una nómina de los artistas del departamento.

Se tomó conocimiento.

Se realizará una copia a cada bancada.

2) Nota Sr. Daniel Miglino , Ferretería La Ballena: informa sobre la realización de la 3ra Expoactiva ferretera del Uruguay , los días 10 y 11 de octubre.

Solicitan la colaboración : declarar la expoactiva de interés turístico, cultural y departamental, el cierre de la calle al frente al comercio, cuatro baños químicos con personal de limpieza y la difusión del evento.

La Alcaldesa, informa que logro conseguir un stand en la expoactiva para la Ong. “Crecer con futuro” y además van adquirir productos dulces para la venta en la cantina del evento.

Se resuelve por unanimidad la colocación del stand con información del Municipio y la Declaración de interés Municipal de la Expoactiva.

La solicitud de los baños químicos y el cierre de calle se realizará el trámite con las direcciones competentes.

3) Nota Sr. Ismael Rosano, Murga “Ataja La Gata”, solicita el uso del Comunal La Loma, los días viernes en el horario de 20:00 a 22:00 para realizar los ensayos.

El comunal La Loma es un comunal modelo y cuenta con un reglamento especial.

No se autoriza por unanimidad ninguna actividad distinta a las definidas por la Dirección de Cultura y el Municipio.

4) Nota Ing. Alfredo Villegas y Sra. Rocio Cardoso, solicitan la Declaración de Interés Cultural del XIV Encuentro Internacional Poetas y Narradores de las Dos Orillas y 4º Congreso Americano de Literatura. Se realizará desde el 13 al 18 de octubre en Punta del Este.

Se resuelve por unanimidad declarar visitante ilustre y la Declaración de Interés Municipal.

5) Nota Sra. Andrea Méndez, solicita el préstamo del salón comunal Biarritz- La Candelaria, el día sábado 19 de setiembre o según disponibilidad de dicho comunal.

El motivo es realización de un beneficio para la menor Rosina Viroga , padece un tumor cerebral altamente agresivo, sus padres están buscando la solución en Brasil.

Se resuelve consultar disponibilidad del comunal.

6) Nota Comisión Directiva de la Peña “Maldonado es Peñarol”, solicitan autorización para

organizar un evento por motivo del Aniversario de Fundación del Club Atlético Peñarol, el día 27 de setiembre. Se desarrollaría en la Plaza del Barrio Norte y tendrá una duración máxima hasta la hora 23:00. Lanzamiento de pirotecnia a la hora 00:00.

No se autoriza por mayoría. Se abstiene los Concejales Sr. Luis Huelmo y Sr. Mario Scasso. El motivo es el disfrute de los espacios públicos es para toda la familia y los vecinos del barrio, sin importar los colores, ni religión etc. Se debe velar por los derechos y el buen descanso de los vecinos del barrio. El festejo se debería realizar en su sede.

Siendo las 20:20 se retira el Concejal Sr. Luis Huelmo, ingresa el Concejal Sr. Martín Olivera.

La Alcaldesa solicita cuarto intermedio. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:35 se regresa del cuarto intermedio.

Se retira el Concejal Sr. Martín Olivera, ingresa la Concejala Sra. Flavia Toledo.

5) Planteos de los vecinos organizados,o entidades sociales,culturales

A las 20:40 se recibe a la Comisión de Vecinos del Barrio “Los Olivos”.

El motivo de la reunión es plantear las inquietudes de los vecinos del barrio y la necesidad más importante que son la falta de garitas de ómnibus.

Como iniciativa de los vecinos, proponen la construcción de las garitas. La intendencia debería colaborar con los materiales.

Se estarían necesitando 3 garitas (una en la Avenida Wilson Ferreira y dos más adentro del barrio).

Se enviará a la cuadrilla del Municipio para identificar los lugares y ver los materiales.

Sugieren la posibilidad de contar con una plaza para los niños del barrios.

Presentarán un proyecto con las necesidades y carencias del barrio. El cual se tratara en la Comisión de Hacienda y Presupuesto.